

Quito, 20 de marzo del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA SALABARRA S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía SALABARRA S.A., el informe de Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

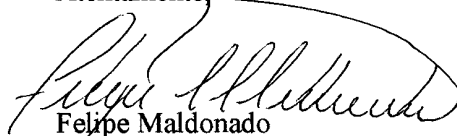
En cuanto a la situación económica, la empresa no ha desarrollado sus actividades como era aspiración de los señores accionistas, en virtud de la difícil situación que atraviesa el país, por lo que sus operaciones han sido mínimas y más bien se ha tratado de cumplir con la parte organizativa.

Como lo manifesté anteriormente y debido a dichas dificultades, la Compañía no ha tenido resultados positivos, como se lo puede verificar con los estados económicos de la Empresa.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico del año 2009.

Atentamente,



Felipe Maldonado
**LÍQUIDADOR
SALABARRA S.A.**

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

13 DIC. 2011
OPERADOR 16
QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0013441

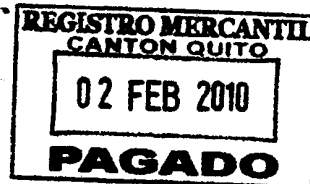
506970

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.09.

09 JUN 2009

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor abogado
Álvaro Felipe Maldonado Sánchez
Presente.-



De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. **2340** de **09 JUN 2009** y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía SALABARRA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

FACTURA: 506970
REPERTORIO: 4210
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE: LIQUIDADOR

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

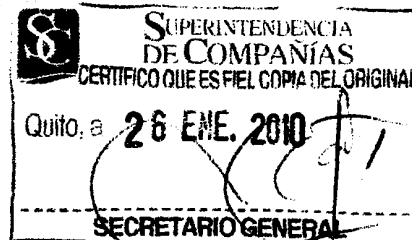
25 ENE 2010


Álvaro Felipe Maldonado Sánchez
LIQUIDADOR **1714 786694**

VGY
Ref.445
Exp.91606
Trámite.12640-1

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

13 DIC. 2011
OPERADOR 16
QUITO



Una vez más queda inscrito el presente
documento bajo el No. **1242** del Registro

de Nombramientos Tomo No **141**

Quito, a **2 - FEB. 2010**

REGISTRO MERCANTIL

[Firma]
Dr. Raúl Caybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Número de Recibo

10940 

RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a catorce de Octubre del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

[Firma]
Dr. Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL D
CANTÓN QUITO.-



RA/mm.-